

OPINIONES: MORA. 1  
TELÉFONOS:  
REDACCION, 1973  
ADMINISTRACION, 2853

### EDITORIAL

## La reforma de la ley de arrendamientos rústicos Su sentido social

Con la ley de arrendamientos rústicos de 15 de Marzo de este año se introduce en la regulación de los contratos sobre explotación agrícola con caracteres acusados un sentido social que ha sido el más importante de este cuerpo legal dedicado a una importante materia.

Así, el principio liberal individualista que lo informa de que cualquier manera que uno quiera obligarse, queda obligado a sustituirlo, mejor dicho, cercenado, en una serie de disposiciones de la ley de 1935 que su autor el ministro de Agricultura Sr. Jiménez Fernández denominó "derecho institucional" que al viejo concepto individualista del Código y al socialismo que los elementos de esa significación y corifeos del izquierdismo quisieron imponer.

Restablecida por nuestro Gobierno Nacional su vigencia y mejorada notablemente con las reformas en la misma introducidas por las leyes de 28 de Junio de 1940 y la de 23 de Mayo último, para mejor comprensión del alcance de éstas en orden social, importa destacar aquellos elementos contractuales que con el Código eran del libre albedrío de los propietarios y colonos que concertaban el arrendamiento de la finca que en virtud de aquel derecho institucional quedaron sujetados a la voluntad de las partes contratantes y sometidos, desde todo el propietario, al imperio de la ley.

Era libre el fijar entre arrendadores y arrendatarios la duración del contrato, la prórroga del mismo, la renta con carácter de invariable a todo evento, el pago de las obras y reparaciones en la finca arrendada, las mejoras, la resolución del arriendo por venta y por muerte de los colonos, la libertad de subarrendar y régimen de aparcería.

Esos fundamentales pactos quedaron sujetos a reglas, con las cuales no cabe pacto alguno de renuncia, ni aun por escrito, que resultan beneficiados por ellas cuya condición de irrenunciables es lo que les imprime carácter institucional o social.

Desde entonces, pues, hubieron de someterse propietarios y colonos a un mínimo de duración y a prórrogas forzadas para los primeros; las obras, contribuciones y mejoras pudieron cargarse sobre el colono; la venta deja de ser, como antes, motivo inexorable de rescisión del contrato, amén de que se cernía constantemente sobre el colono el medio de subarrendamiento del subarriendo quedaba coartado el medio de burbuja o de desvirtuar una de las orientaciones de la ley, o sea, que el arriendo se convirtiera en especulación mercantil.

La nueva Ley ha devuelto saludablemente, en parte, alguna mayor libertad en la contratación, allí donde la experiencia de los años en vigor de los nuevos principios, ha marcado la inconveniencia de esta mayor libertad. Al mismo tiempo ha incrementado con un muy elevado sentido cristiano-social, el cultivo familiar, rodeándolo de garantías con miras a tan alto fin.

En epíteto aparte habremos de resaltar punto tan importante de la reforma.

## Paternal solicitud del Papa en sus audiencias públicas

En los bancos colocados a ambos lados del trono, Pio XII hizo su entrada a las doce, sobre la silla gestatoria y después de subir al trono pronunció una alocución en la que dirigiéndose más particularmente a los recién casados, trató una vez más el tema de las relaciones entre amos y criados en las familias cristianas. Luego abandonó el trono el Santo Padre y pasó ante los militares congregados, dando su mano a besar a cada uno de ellos, conversó con varios oficiales que fueron prisioneros de los alemanes en la anterior guerra y a quienes había conocido en el curso de las visitas periódicas que, siendo nuncio de Baviera, realizaba a los campos de prisioneros.

Nuevamente había ocupado el Pontífice la silla gestatoria cuando divisó en uno de los salones un grupo de mujeres de muy diversa condición social que llevaban niños en brazos. Hizo detener y poner en tierra la silla y durante un buen rato transfigurado el rostro por luminosa sonrisa, acarició la cabeza de los pequeños presentados por sus madres a la bendición papal; a continuación, el Santo Padre regresó con su séquito a sus habitaciones privadas. EFE.

## Un diario italiano dice que los rusos se retiran en un frente de 450 kilómetros

Roma. — Los rusos han comenzado ayer la retirada general en un frente de 450 kilómetros, según anuncia "Popolo di Roma".  
Añade el periódico que la lucha en el frente oriental se caracteriza hace días por el empleo por los soviets de todas las reservas de que disponen para enviarlas apresuradamente a las zonas amenazadas.

## La misma unión que en el nombre sagrado de España os pedía para ganar la guerra en el día que hicimos nuestra proclamación política, he de exigirla hoy con mayor rigor.

Unidad que hemos de construir sobre lo que nos une, no sobre lo que nos separa.  
Sobre la unidad así concebida se asentaron los primeros acuerdos para nuestro Movimiento; sobre ella, se proclamó nuestro Ideario, con ella se convocó a nuestra juventud a la lucha; y por ella, entregamos la vida de nuestros mejores.  
(Del discurso del Caudillo ante el Consejo Nacional)

## La labor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

### El acto inaugural del Consejo.—Discursos y conferencias.—Los Patronatos e Institutos creados

Ayer hablamos de la extraordinaria labor que ha venido desarrollando, desde su constitución, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas; labor fructífera y abundante, que ha puesto muy alto el pabellón de nuestros intelectuales.

Hoy queremos publicar estas breves líneas para recordar el acto inaugural del Consejo, celebrado el día ocho de octubre de 1940, que comenzó con una Misa del Espíritu Santo en el templo de San Francisco el Grande, acto al cual asistieron los Ministros de Educación Nacional y de Industria y Comercio, los miembros del Consejo, Patronatos e Institutos.

Aquella misma mañana, el Ministro de Educación Nacional declaró abierta la sesión, pronunciando un discurso, del que entresacamos los dos párrafos siguientes:

"La investigación es un deber nacional. Hay que cultivar aquellas notas de nuestro pensamiento, poniendo en estado de roturación espiritual el ancho campo de nuestra cultura.

El sentido de unidad y solidaridad que la Falange incorpora a la vida del Estado inspira profundamente nuestra obra. Así todos los que trabajan en los más apartados rincones de España por el ideal de una cultura mejor son validos colaboradores nuestros y merecen nuestro apoyo más decidido. ¡Qué magna empresa y qué gran ilusión ésta de poder trabajar al servicio de España y del Caudillo en una tarea como la que aquí nos congrega!"

El Consejo continuó sus trabajos durante algunos días, finalizando el mismo con la sesión de clausura, que presidió el Caudillo y en la que el Ministro de Educación Nacional pronunció la ofrenda, levantando la sesión S. E. el Generalísimo Franco.

Durante el año 1940, el Consejo organizó gran número de actos y conferencias de diverso carácter, destacando por interés técnico, la que pronunció el Ministro de Obras Públicas sobre los "Problemas técnicos que plantea la reconstrucción de España".

Doña Rosa Turcios Dario de Vaquera, en los salones del Consejo, dió una recital poético dedicado a Rubén Darío y durante dos meses, en marzo y abril de 1941, don Elias Tormo Isert, en varias conferencias, sobre la figura y la obra de El Greco, cuyo centenario se celebraba en dicho año.

Además, el general Aranda disertó sobre "La Medicina y la Guerra", el vocal plenario del Consejo don José Antonio Artigas Sanz acerca de "La estadística y la revolución desde arriba en la enseñanza de nuestras ciencias" y el Marqués de Lozoya respecto de "El Arte y la Medicina".

El Instituto "Francisco Suárez", de Teología, organizó dos semanas de estudios superiores eclesiásticos, y profesores de distintas Universidades e Institutos de Alemania pronunciaron también conferencias sobre interesantes temas industriales y económicos, dando a conocer el desarrollo y así como alcanzadas por la ciencia alemana.

Los Patronatos e Institutos creados hasta la fecha y que integran el Consejo son los siguientes:

- Patronato "Raimundo Lulio".
- Instituto "Francisco Suárez" de Teología.
- Instituto "Luis Vives", de Filosofía.
- Instituto "Francisco de Vitoria", de Derecho.
- Instituto "Sancho de Moca-da", de Economía.
- Instituto "San José de Calasanz", de Pedagogía.
- Patronato "Marcelino Menéndez Pelayo".
- Instituto "Antonio de Nebrija", de Filología.
- Instituto "Benito Arias Montano", de Estudios Arabes y Hebraicos.
- Escuela de Estudios Arabes de Madrid.
- Escuela de Estudios Hebraicos de Granada.
- Escuela de Estudios Arabes de Granada.
- Instituto "Jerónimo Zurita", de Historia.
- Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo", de Historia Hispánica.
- Instituto "Diego Velázquez", de Arte y Arqueología.
- Instituto "Juan Sebastián Elcano", de Geografía.
- Instituto "Bernardino de Sahagún", de Antropología y Etnografía.
- Patronato "Alfonso el Sabio".
- Instituto "Jorge Juan", de Matemáticas.
- Instituto "Alfonso de Santa Cruz", de Física.
- Instituto "Alonso Barba" de Química.
- Laboratorio de Bioquímica y Química aplicada, Universidad de Zaragoza.
- Sección de Química Orgánica, Universidad de Barcelona.
- Sección de Química Orgánica, Universidad de Sevilla.
- Patronato "Santiago Ramón y Cajal".
- Instituto "Ramón y Cajal" de Investigaciones Biológicas.
- Instituto "José de Acosta" de Ciencias Naturales.
- Jardín Botánico de Madrid.
- Instituto Español de Entomología.
- Sección de Helminatología de la Universidad de Granada.
- Sección de Petrografía del Laboratorio de Geología, Universidad de Barcelona.
- Patronato "Alonso de Herrera".
- Misión Biológica de Galicia.
- Patronato "Juan de la "Cierva Codorniu".
- Instituto Nacional de Geofísica Observatorio del Ebro.
- Instituto "Leonardo Torres Quevedo", de Material Científico.
- Instituto del Combustible.
- Instituto de Química Aplicada Universidad de Oviedo.
- Instituto "Torre de la Construcción y Edificación".
- Junta Bibliográfica y de Intercambio Científico.
- Misiones en el Extranjero.
- Bibliotecas y Servicios Bibliográficos.
- Obras en edificios del Consejo y nuevas construcciones.
- Patronato espiritual del Consejo.

## Campamentos femeninos

Muchos criterios equivocados creen que la vida campamental de la juventud femenina es una réplica de la de los muchachos. La palabra Campamento, evocadora de tiendas de campaña y vida recia y militar, absorbe la atención y no desentraña el contenido cierto de un Campamento, es guía de conducta en cuanto el significado moral y espiritual de la palabra. Descanso preparatorio ante una próxima y trascendental empresa. Y la niña de hoy, no tiene ante su vida una misión, una obligación ineludible, que en lo futuro como mujer española ha de cumplir?

Para esta su gran empresa de mujer y de madre, la Flecha ha de prepararse, ha de saber mantener su espíritu alerta y tenso que la modele, que la forme, que la capacite; y de esta necesidad surgen los Campamentos femeninos.

Si la gran empresa de la mujer es el hogar, la vida de un Campamento femenino es un reflejo del mismo. En él los tres valores consustanciales de la mujer falangista — la Religión, la Patria y la Familia — toman forma con la Cruz, las banderas y la casa que lo integran.



Expondremos hoy cuanto a la instalación y organización de un Campamento femenino se refiere, tarea ardua y cuidada que expone por sí sola el esfuerzo desarrollado por el Frente de Juventudes en esta su trascendental labor.

Se siguen las normas establecidas por el Departamento de Sanidad del Frente de Juventudes, que al elegir el lugar de la instalación tiene en cuenta: las condiciones climáticas (altitud, insolación, vientos, humedad,



etc.). Epidemiología de la región. Condiciones higiénicas de la Casa Campamento. Proximidad de agua abundante y buena. Declive y permeabilidad de los terrenos circundantes. Y por último las condiciones del suministro de alimentos.

Las características de toda Casa de Campamento son las siguientes: A ser posible es de una sola planta y consta de las de-

pendencias que se expone a continuación: Dormitorios. — Cuarto de Mandos. — Enfermería. — Despachos. — Sala de clase. — Comedor. — Despensa. — Almacén. — Cuartos de servicio. — Cuarto de maletas. — Cuarto de plancha. — Y servicios higiénicos. Mobiliario. — Los muebles del campamento son todos sencillos y del estilo de la provincia donde se halla enclavado. Dormitorios. — Constan de literas de dos camas, y de armarios roperos con tantos compartimentos como número de acampadas. Enfermería. — Consta de botiquín enviado directamente por el Departamento Nacional de Sanidad del Frente de Juventudes. Las camas están pintadas de blanco con colchón del mismo color. Sala de clases y Bibliotecas. — Como en el resto del Campamento la decoración y amueblado de esta habitación es de un sentido sobrio y austero; su único adorno es siempre a base de flores naturales. Comedor. — El número de mesas está adaptado a la capacidad del comedor. Tienen éstas la altura necesaria para que las flechas puedan comer sin adquirir una postura violenta. Se utilizan sillas individuales. La mesa de los Mandos está colocada de forma que permite una perfecta vigilancia de todas las acampadas. La cocina, despensa y almacén del Campamento disponen de todos los elementos necesarios para lograr la completa atención en los servicios. Piscina. — En aquellos Campamentos que no son de playa se trata de instalar (en muchos de ellos ya figura) una piscina, de forma que las flechas puedan practicar el más completo de los deportes, la natación. Campos de deportes. — Fuera de la Casa se encuentra el campo de deportes. Una parte del terreno está destinada para los ejercicios de gimnasia y en la otra se encuentran los campos de baloncesto, voleibol, etc. La Cruz de los Caídos y el mástil están colocados en un lugar escogido del jardín con sitio suficientemente amplio para la perfecta colocación de las flechas en las horas de Oración y de Himno. Todo Campamento dispone de un altar portátil ante el cual oficia diariamente el asesor religioso del Campamento. Equipo personal del Campamento. El Frente de Juventudes facilita a las flechas un equipo que consta: Dos faldas, dos blusas, dos pares de alpargatas, un corpiño, un pañuelo de talle y un traje de baño. Las camas disponen cada una de ellas de un juego de sábanas

### Comentarios

## Sin importancia

Y pongo tal título porque se me ha ocurrido escribir sobre el tema más tonto y superficial, por más que suele ser el asidero y tópico socorrido cuando descaecen las conversaciones y no se sabe de qué discurrir: el tiempo.

Pero a fe que hay motivos sobrados para no sólo hablar sino cargar también la mano contra tan veleidoso señor, porque ¿han visto ustedes verano más loco? Ni si porfiora en competir con la vesanía y el aturdimiento de nosotros los hombres... Ayer, o hace cuatro días, achicarrándonos, sudando el quilo y desaguándonos por los zapatos costados; y luego, repentinamente, unas jornadas de traza casi novembrina con nubes pertinaces y calabobos ceridos y un airecillo sutil que a no pocos ha obligado a recurrir a la farmacia en busca de "formitrol" para curar estornudos y ronqueras imprevistas.

Yo soy un adversario acérrimo del estío, en lo cual influye quizás el que no he doblado todavía la cuesta de los cincuenta, edad en que, según oigo decir, apenas comienza a asomar su cabeza cana y su nariz amoratada el padre Invierno, inaugura uno su temporada de las pastillas, del salicilato, del sueter o del doble chaleco en lucha titánica con el reuma y con el catarro continuo. Pues contra el frío, digo yo, es posible defenderse, mientras que contra el calor, so pena que cargue cada cual con el ventilador o invente no sé qué que conserve en torno a sí una temperatura primaveral... Además, ¿no es cierto que en verano la inteligencia está como más entorpecida y embotada, y andan leídos los sentidos y sobre todo la voluntad? En cambio, ¿no se aviva y achispa el espíritu, el mío por lo menos, aunque parezca anomalía, en las largas veladas decembrinas, al amor del brasero que tonifica la habitación, y cómo rinde entonces sus frutos y provechos el trabajo porfiado al cual convidan la soledad y el silencio... Y aquí está otra de las causas que me hacen aborrecer el verano; durante el calor todo el mundo mantiene abiertos naturalmente cristales y ventanas, por lo que cual haya el día en que uno pueda ensimismarse con los continuos ruidos que suben de la calle y de la vecindad sobre todo si en ésta abunda la chiquillería.

Ahora que estoy decidido a reconciliarme con el estío a pesar de sus calores y de las locuras del de hogaño, pues acabo de leer una croniquilla en que el articulista — chirigotero él — se empeña en abogar por la relatividad del calor diciendo que el que sufrimos y nos pone la piel a punto de combustión y nos seca las fauces y nos angustia con sensaciones de asfixia y nos pone de tal humor que nos pegaríamos con nuestra sombra, no es el que señala el termómetro clínico, ni el nuestro interior puesto que en buena salud la misma temperatura tenemos en agosto que en diciembre; sino algo que tanto nos obsesiona durante la canícula que no hacemos más que hablar de ello...

Son éstas elucubraciones que no he logrado entender, pues me falta una inteligencia como la de Einstein. Pero haré lo que ya Sócrates aconsejaba: no darne de cabezadas con el tiempo y por sí consigo ascender un poco más sobre mi ejercicio que no imviden el frío ni el calor, ni tampoco la vejez.

Y fundas y una colcha de cretona ramaea.  
Todo lo expuesto manifiesta aún ligerancia o el gusto que se pone la instalación de una Campamento femenino, en el cual como queda indicado se cuida el ambiente de manera que se logre por su sola influencia la formación total de las flechas. Estas han de cuidar y atender la Casa del Campamento con la misma atención y cariño que la propia. Se las aficióna a tener un hogar limpio, agradable y embellecido por sus propias manos. También se exige entre las acampadas una estricta y rigurosa higiene y aseo personal. El aspecto de todas ellas limpio y aseado, con sus faldas y blusas perfectamente planchadas, repercuten insensiblemente en el espíritu y moral de las pequeñas camaradas.

No queremos dejar de resaltar la importancia de la Biblioteca de Campamento y la organización de las mismas. Estas Bibliotecas son de tipo circulante con objeto de que las niñas puedan tener la lectura en el rincón que más les guste. Ella ayuda en forma agradable y amena a

(Continúa en la página tercera)

En nuestra riqueza minera también se aprecia una importantísima mejora, pues aparte del crecimiento de la producción, y de la preparación de nuevas e importantes instalaciones, se han resuelto problemas en el terreno de las ferroaleaciones y de los minerales especiales que permiten a nuestras industrias desenvolverse sin la importación, imposible en los momentos actuales.  
(Del discurso del Caudillo ante el Consejo Nacional)

### COMUNICADOS OFICIALES

## Las tropas alemanas y rumanas persiguen a los soviets hacia Krasnodar

### Timoschewkaia, importante nudo ferroviario, ha sido ocupado por las fuerzas germanas

EL ALEMÁN  
"En la región del Cáucaso las tropas alemanas y rumanas persiguen al enemigo, en medio de un calor intenso y con esfuerzo extraordinario de la infantería, en marcha hacia Krasnodar.

La ciudad de Timoschewkaia, importante nudo ferroviario, ha sido ocupada.

Las tropas móviles que atacan desde las cabezas de puente establecidas sobre el Kubán han alcanzado una región situada a cincuenta km. al Noroeste de Maikop. Más lejos, al Este, una división soviética ha sido aniquilada en ocasión de un intento de penetración.

Los ataques diurnos y nocturnos de las fuerzas armadas aéreas se han dirigido contra los movimientos de transportes e instalaciones ferroviarias soviéticas en la costa del Mar Negro, en las estribaciones septentrionales del Cáucaso y en el lado inferior del Volga.

Al norte del Sal las tropas alemanas y rumanas entablaron combate con fuerzas enemigas y de refresco. En un solo lugar, 51 carros blindados pesados han sido destruidos por una división blindada,

(Continúa en la página tercera)

# INFORMACION LOCAL

C. N. S.

SINDICATO DEL PAPEL PRENSA Y ARTES GRAFICAS

Se avisa a todos los comerciantes de la Provincia que habitualmente se dedicaban a la venta de los llamados papeles especiales de dibujo (vegetal, milimetrado, etc.), que con toda urgencia deberán presentar en esta Delegación Provincial (Avenida Alejandro Rosselló, 103) lo siguiente:

1.º Justificación de que con anterioridad a esta fecha han vendido habitualmente en sus establecimientos dicha clase de papeles.

2.º Nombre de la casa o importador que les suministraba.

3.º Declaración jurada del promedio del consumo anual en los años 1933 a 1936, o del que hayan tenido en los años 1940 al 1942, si se trata de comerciantes establecidos con posterioridad a nuestro Glorioso Movimiento.

Quedan advertidos todos los comerciantes del ramo que, de no enviar seguidamente lo que se interesa, se les considerará excluidos en los cupos de distribución de los mencionados papeles.

## Reunión de la Comisión Gestora Municipal

Se reunió ayer al mediodía la Comisión Gestora Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde. A la sesión asistieron los gestores señores Homar, Buaes, Obrador, Dezcallar, Guerdá, Llompart, Ximelís, Morell, Borrás, Valens y Andreu.

Fueron tratados los siguientes asuntos:

Fue aprobado una modificación en el Nomenclador de calles de la ciudad.

Se acordó sea impreso el sermón pronunciado en la Fiesta dedicada al Beato Raimundo Lulio por el P. Carlos E. Silva de Castro, Mercedario.

Se acordó la adquisición de dos ejemplares de la Guía Automovilista «CAG» con destino a la Biblioteca Municipal.

Fue aprobado un dictamen de la Comisión de Aguas, proponiendo sea aplazado el plazo de ejecución de obras de captación de aguas en el Valle de San Pedro.

Igualmente se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras para la construcción de un nuevo edificio para el Banco Vitalicio de España en el chaflán de las calles Soledad y Conquistador.

El Secretario de la Corporación señor Conrado, agradeció al Consistorio su nombramiento, exteriorizando su deseo de trabajar con todo ahínco en bien de la Ciudad.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## Boletín religioso

HOY SABADO, 8 Cuarenta Horas En San Felipe Neri, Adoración Nocturna. Turno de Guardia, San Felipe Neri.

DOMINGO, 9 8. Juan Bta. Vimey cfr. y fr. y Santos Justo y Pastor Cuarenta Horas

Concluyen en San Francisco, en honor de la Purísima. A las 7, Misa cantada y exposición del Sím. Por la tarde a las 8, rezo de la Corona, ejercicio a la Virgen, solemne Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones En la Misa mayor de la Sta. L. Catedral Basílica habrá sermón por el Rdo. don Guillermo

Oliver, beneficiado. En Santa Eulalia, a las 7 y media, Misa de Comunión general para la Archicofradía de Hijas de María. En la Merced, a las 7 y media, Misa de Comunión general para los Indignos Esclavos de Jesús Sacramento. En los PP. Capuchinos, la Juventud Antoniana, tendrá Misa de Comunión general a las 8 y media. Después de la Misa eunión en la Sala de Juntas. En el Socorro, a las 8, Misa de Comunión general para la V. O. de San Agustín.

Visita A la Virgen del Rosario en Santa Catalina de Sena. LUNES, 10. S. Lorenzo, día-ono y mr. Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Clara, en honor de su Santa Titular. A las 9 Misa mayor. A las 5 y media de la tarde, Exposición del Sím. A las 7 y media, Corona de la Virgen, breve ejercicio, sermón por el R. P. Matías Torrach y reserva de S. D. M. Otras funciones

En la parroquia de la Concepción (Atrabal), empieza la Novena a San Mateo. Se practica, después de la Misa de 7 y por la tarde, después del Rosario, con solemnidad. Visita

A la Virgen de la Salud en San Miguel.

## La construcción del Mercado y Pescadería de la plaza del Olivar

HA SIDO APROBADA POR LA COMISION CENTRAL DE SANIDAD LOCAL

En el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 2 del actual, se transcribe la relación de expedientes que fueren cometidos a estudio y aprobación de la Comisión Central de Sanidad Local en la sesión celebrada el día 28 del pasado mes de julio.

En dicha relación figura el siguiente asunto: Baleares. Capital. Construcción de un Mercado Central y una Pescadería en la Plaza del Olivar. Se acordó su aprobación desde el punto de vista sanitario y respecto al arquitectónico, que recibirá instrucciones de la Dirección de Arquitectura.

## Ascensos en el Magisterio

Han sido ascendidos a la sexta categoría del Magisterio Nacional Primario don Bartolomé Durán Real, don Manuel Rodríguez González, don Luis Julve Escriche, don Eliseo Ordinaga Palatx, don Cristóbal Jiménez López, don Sebastián Galmés Llull, don Juan García Lucas, don Pedro Auli Bosch, don Miguel Llinas Oliver, don Santiago Machi Roher, don Juan Alfonso Alfonso, don Raimundo Vidal Coll, don Monserrate Santandreu Sancho, don Vicente Camarera Payos, don Miguel Fuster Aguiló, don Fernando Martínez Curto, don Francisco Arcos Cabra, don Sebastián Perelló Llull, don Juan Alcover Gemilla, don Jaime Prohens Truvels, don Gabriel Coll Riera, don Bartolomé Oliver Amengual, don Bartolomé Sagrera Nicolau, don Estanislao Guíllar Seguí, don Francisco Jara Martínez.

## S. E. U.

ALBERCUE UNIVERSITARIO DE VERANO

Los camaradas que hayan de concurrir al Alberque de Verano del SEU de Cataluña y Baleares que ha sido instalado en Mongat (Barcelona) deberán personarse el próximo sábado día 8 de once a doce de la mañana o de seis a siete de la tarde, en las oficinas de este SEU (San Jaime, 36-pral).

Palma, a 6 de Agosto de 1942. El Jefe del Departamento de Servicios Profesionales, B. Arbona de Góicochea. — V. B. El Jefe Provincial del SEU, Fabián Montjo.

## Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Se hace público para general conocimiento que el precio de los artículos que se tienen que repartir en las días 8, 10 y 11, serán los siguientes: ACEITE, 1/4 litro ración a 1.20 pesetas contra cupón número 6 de la hoja

la aceite; AZUCAR, 125 gramos contra cupón número 3 de la hoja azúcar a 0.40 pesetas ración.

Las personas que en las fechas señaladas no hubiesen recibido los artículos que les correspondían podrán presentar la oportuna reclamación en esta Delegación (Obispo Maura, núm. 4).

Las tiendas de Comestibles una vez finalizado el reparto entregarán los cupones correspondientes a sus respectivos Sindicatos.

Palma a 7 de agosto de 1942. — El Gobernador Civil Jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes. Firmado: Manuel Véglison.

Productores de carbón vegetal que se les ha concedido viveres conforme a las disposiciones en vigor:

B. Lozano, Fábrica, Palma. — A. Pol, Fábrica, Palma. — C. Mateu, Fábrica, Palma. — A. Casanovas Es Clot, Sóller. — J. Gili, Rafalel, Artá. — B. Ferrá, La Mola, Puigpuñent. — I. Vich, Santa Eulalia, Ibiza. — A. Riera, San Antonio, Ibiza. — F. Mas, Ca'n Miralles, Esporlas. — F. Mas, id. — M. Adrover, Ca'n Batista, Puigpuñent. — I. Nadal, Son Noguera, id. — A. Trias, Concos, id. — L. Cerdó Ca's Meige, id. — G. Martorell, Son Vida, Palma. — J. Crespi, Fábrica, Artá.

F. Riera, Fábrica, Felanitx. — M. Fiol, id. Palma. — G. Ripoll, Ayalaya, Sta. Eugenia. — G. Ripoll, Fábrica, Palma. — J. Comas, Son Cabrera, Esporlas. — G. Ginard, Son Cotoner, Puigpuñent. — J. Vich, Santa Eulalia, Ibiza. — F. Guay, Ca'n Pere Nou, Ibiza (S. Juan Bautista). — M. Mari, Cala S. Vicente, id. S. Juan. — J. Lull, Son Morey, Artá. — M. L. Moragas, Jureichau, Escorca. — C. Mayol, Son Colomet, Buñola. — G. Siquier, Binisati, Inca. — L. Cerdó, Ca'n Meige, Puigpuñent.

J. Pons, Fábrica, Palma. — B. Lozano, id. — L. Cerdó, id. — J. J. Solivellas, Ca' S'Amigé, Escorca. — C. Mateu, Fábrica, Palma. — M. Mari, Ca'n Enadras, San Juan (Ibiza). — P. Ramon, Ca'n Pena, San Antonio (Ibiza). — F. Mariá, Ca'n Andrés, San Juan (id.). — A. Colomar, Ca'n Falleres, San Juan (id.). — A. Mari, Ca'n Carraca, id. (id.). — R. Puig, Son Clara, La Puebla. — R. Puig, Son Gaya, Valldemosa. — R. Puig, Son Somá, Lluchmayor. — R. Colom, Monaber, Fórmalux. — J. Martorell, Ca'n Panades, Sóller. — Fábrica Gas, id. — J. Mari, Ca'n Cifre, id. — J. Martorell, Moragues, id. — G. Cuat, Fostarag, id. — M. Jaume, Bendinat, Calviá. — B. Juan, Ca'n Recó, San Juan Bautista (Ibiza). — J. Torres, Ca'n Miquel, San Antonio. — J. Flexas, Son Jovera, Andraitx. — J. Flexas, Ca'n Frer, Son Servera. — R. Puig, Son Cladera, La Puebla. — G. Martorell, Son Vida, Palma. Palma, 6 agosto 1942.

## Servicio Provincial de Cereales

A partir de esta fecha quedan anuladas las cartillas guías de circulación de pan expedidas por este Servicio.

Para trasladados del referido artículo deberá solicitarse del Servicio Provincial de Cereales la correspondiente guía.

Palma de Mallorca a 6 de Agosto de 1942.—El Jefe Provincial del S. N. T.—Firmado: Armones Mestre.

## Cartelera cinematográfica

Astoria. — «Mentiroso», por Diana Durbin, y «La sensación de París», por Danielle Darrieux.

Actualidades. — «Las vacaciones del Juez Harvey», por Mickey Ronney; «Vicio y virtud», por May Robson y Noticiario Fox.

Principal. — «La pequeña vigía» por Shirley Temple y «Las cuatro revoltosas» por Khate Von Nagy.

Protectora. — «Honrarás a tu madre» y «20 millones de enamoradas» por Ginger Rogers y Dick Powell.

Rialto. — «Tres rubias» y «Adorable enemiga», por Merle Oberón.

Moderno. — «Noches de Montecarlo», por John Harron, y «El Conde se divierte».

Livico. — «Apuesta de amor» y «La alegre divorciada», por Ginger Rogers y Fred Astaire.

Dorado y Fantasio. — «Brigada salvaje» y «Mil lirras al mes».

# Gobierno Civil

# Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

## «Auxilio Social». — Postulaciones

Está mañana, a las once, y presidida por el Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento y el Delegado Provincial de Sindicatos tiene lugar en el Salón de Actos de la CNS la reunión de la Comisión organizadora del Congreso Agropecuario que se celebrará en la segunda quincena del próximo mes de octubre.

Ayer mañana visitó al Excmo. Sr. Gobernador y Jefe Provincial del Movimiento el que hasta hace poco ha sido «Gobernador Militar» de esta isla Excmo. señor General Utrilla.

## Notas de sociedad

De viaje Ha regresado de su viaje a la Península el Interventor del Instituto Nacional de Previsión, en esa Provincia, don Angel Barahona Bermejo, acompañado de su distinguida esposa.

Regresó de su viaje a Santander, nuestro distinguido amigo, el Abogado y gestor municipal, don Jorge Andreu Alcover con su esposa e hijos.

En «El Mundo Deportivo», de Barcelona, leemos que ha salido con objeto de incorporarse a la División Azul el Presidente de la Federación Balear de Natación don Rafael Medina.

Se encuentra en Mahón la Excmo. Sra. Marquesa de la Bóveda de Liria, esposa del Capitán General de Andalucía, General Ponte, acompañada de su hija Estrellita.

En el altar mayor de la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced contrajeron matrimonio la distinguida y bella señorita Josefina Martínez Rosselló, con el joven don Bartolomé Ventayol y Bascuñana, primer oficial de Secretaría de la Delegación Provincial de Frente de Juventudes de Baleares.

Fueron padrinos por parte del novio sus padres con Bartolomé Ventayol Sureda y doña Catalina Bascuñana Ferrer y por parte de la novia su madre doña María Rosselló Caubet y su hermano el Comandante de la Guardia Civil don Francisco Martínez Rosselló.

Actuaron como testigos por parte del novio don Antonio Ferrer Vanrell, Secretario Provincial del Frente de Juventudes y don Sebastián Vives Mut, Auxiliar de Farmacia y por parte de la novia sus hermanos políticos don Cristóbal Binimelis Benassar, Maestro Nacional y don Tomás Font Burguera, Inspector del Banco Vitalicio de España.

Los recién casados, a quienes deseamos toda clase de felicidades salieron para el interior de la isla.

En la mañana de ayer, en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, de la Iglesia parroquial de Santa Eulalia, se celebró el enlace de la bella señorita Ana Serra Reynés, con el empleado de nuestros talleres don Antonio Barceló Martorell.

Luce la novia elegante traje blanco.

Bendijo la unión el Rdo. don Jaime Puig Alorda, actuando de padrinos doña María Martorell y Vanrell, madre del novio y don Bartolomé Serra Serra, padre de la contrayente.

Firmaron como testigos don José Campos Local y don Santos Esquivias Ureñola, redactor de «Correo de Mallorca».

Los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades, han salido para varios lugares de nuestra isla.

VENDA VD. SUS JOYAS objetos de oro y plata y se beneficiará en la Fábrica de Platería Calle Blanqueza, núm. 13 Entrada carretera de Esilar

DOMINGO, DIA 9 A LAS 4 TARDE

R. S. Alpica de Mallorca

5 Carreras de caballos 5

A fin de conseguir la mayor facilidad y eficacia en las periódicas postulaciones que realiza la «Obra «Auxilio Social», como Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, he dispuesto lo siguiente:

1.º — A los Jefes de Distrito de esta Capital: Puestos de acuerdo con la Delegación Local de «Auxilio Social», se harán cargo de las Huchas y Emblemas, que en las quincenas de postulaciones se serán entregadas por aquella Delegación, a la espera de que las mismas sean recogidas por los empresarios que hayan suscrito la obligación de postular a su clientela habitual; advirtiéndole que aquellos a quienes alcanza tal deber, según relación que la Delegación de «Auxilio Social» publicó a su debido tiempo, les atañe no una simple facultad, sino una estricta obligación ciudadana de cooperación activa en la colocación de los emblemas y recaudación al cliente de su importe.

2.º — A los empresarios de cafés, bares, restaurantes, confiterías, espectáculos públicos, sociedades recreativas que tengan establecidos servicios de bar, y para los espectáculos, tales como bailes y verbenas en que hay taquilla abierta; les recuerdo la obligación en que se hallan de proveerse, con la debida antelación al día de postulación de «Auxilio Social», del número de emblemas que calculen despachar por cada entrada al local o consiguiente, salvando su responsabilidad, para el caso que por haberse agotado la remesa de emblemas que la Delegación Nacional de «Auxilio Social» hace a sus Provinciales no les fuera posible proveerse, en todo o en parte del número suficiente, existiendo el oportuno certificado extendido por el camarada Secretario Técnico de la «Obra».

Para la mayor eficacia del servicio y hasta por conveniencia del trato, con las instituciones del Partido, les ordeno que la recogida de las respectivas huchas y los Emblemas que precisen de acuerdo con sus necesidades, que previamente habrán manifestado a la Delegación Local de «Auxilio Social», la verifiquen en los respectivos hogares de

Baleares, como asimismo la liquidación en el día siguiente al señalado para la postulación. Las formalidades ordenadas para la entrega y recogida de Huchas y Emblemas tendrán, pues, lugar a partir de la próxima postulación, en los respectivos Hogares de Falange.

3.º — La «Delegación Provincial» de «Auxilio Social», nombrará con mi V.º B.º, el número de inspectores que juzgue necesarios para el control del servicio que le está encomendado, los cuales serán portadores de la correspondiente credencial, cuya exhibición le será precisa para justificar su personalidad simultáneamente al hecho de tener que hacer alguna advertencia a empresarios, sus dependientes o personas cualesquiera que opusieran resistencia al cumplimiento de su deber asistencial.

4.º — Además de este cuerpo de inspectores nombrados con mi V.º B.º recabo de todo Militante del Partido, su cooperación a la inspección de la «Obra», a fin de que no se pierda ni un solo céntimo de la postulación, por deber de caridad y de asistencia a los que tanta necesidad tienen de ayuda material.

5.º — A los Agentes de mi mando ordeno, como Gobernador Civil, presten su apoyo a la inspección de la «Obra», recojan las denuncias que se hagan o las formulen por iniciativa propia, en cumplimiento de sus deberes de agentes de mi autoridad.

6.º — Del PÚBLICO en general que tanta simpatía debe al ejército azul, que lleva pan y contenido a los hogares de los desheredados, estoy seguro que, por su condición de españoles y de mallorquines han de adelantarse en mis deseos e igualarse en mi amor a los pobres de esta tierra rica en bienes materiales y fuerte en tensión ideal, pero sepa quien desmintiera su doble condición meritísima, que a la infracción de sus deberes ciudadanos, seguirá inflexible la aplicación del castigo correspondiente.

Palma, 6 de Julio de 1942. — El Gobernador Civil Jefe Provincial del Movimiento, M. Véglison.

## Se dictan normas aclaratorias sobre deshaucio de arrendamientos urbanos

El «Boletín Oficial del Estado» publica una ley de la Jefatura del Estado, que dispone lo siguiente:

Artículo primero. — Por edificios pisos o habitaciones nuevos o los efectos de la plena aplicación del Código Civil se entienden, como establece el artículo cuarto de la ley de 7 de mayo de 1942, solamente los que hubieran sido construidos u ocupados por primera vez con posterioridad a primero de enero de este mismo año.

Artículo segundo. — El arrendador de edificios, pisos o habitaciones ocupadas desde primero de enero de 1942 a la indicada fecha no podrá desahuciar judicialmente fundado en esta sola circunstancia al arrendatario, por haber expirado el término convencional del que se fije para la duración de los arrendamientos en los casos de los artículos 1571, 1572 y 1581 del Código Civil, pero podrá hacerlo con sujeción al artículo quinto del decreto de 29 de diciembre de 1931.

Artículo tercero. — No obstante lo preceptado en el artículo anterior, el comprador de una finca urbana que la necesitara para vivienda suya o de sus ascendientes o descendientes y no dispusiera en propiedad o arriendo de casa, habitación o piso de análogas circunstancias y categorías en la misma población, podrá denegar la prórroga

del contrato de arrendamiento vigente, participándolo al arrendatario con un año de anticipación y abonándole en concepto de indemnización por los daños y perjuicios que le ocasionase el traslado, el importe de seis meses de alquiler. Cuando el comprador dispusiera en cualquiera de los expresados conceptos de casa, habitación o piso, el plazo que debe conceder al arrendatario será de dos años con la indemnización de seis meses.

Sevilla. — En la base de la política han comenzado a celebrarse actos de homenaje a la Nación Reyes con una misa de acción de gracias y una alocución pastoral de donal Segura.

Barcelona. — El Delegado Falanges del Mar para Cataluña y Baleares ha sido don J. de Madrid.

Ha expresado su satisfacción el entusiasmo con que el Consejo Nacional de Falanges ha trabajado.

Se puso de manifiesto que no solo el amor sobre los problemas que el citado servicio, sino también el interés falangista que a animaba.

Barcelona. — El Delegado Falanges del Mar para Cataluña y Baleares ha sido don J. de Madrid.

Ha expresado su satisfacción el entusiasmo con que el Consejo Nacional de Falanges ha trabajado.

Se puso de manifiesto que no solo el amor sobre los problemas que el citado servicio, sino también el interés falangista que a animaba.

Barcelona. — El Delegado Falanges del Mar para Cataluña y Baleares ha sido don J. de Madrid.

Ha expresado su satisfacción el entusiasmo con que el Consejo Nacional de Falanges ha trabajado.

Se puso de manifiesto que no solo el amor sobre los problemas que el citado servicio, sino también el interés falangista que a animaba.

Barcelona. — El Delegado Falanges del Mar para Cataluña y Baleares ha sido don J. de Madrid.

Ha expresado su satisfacción el entusiasmo con que el Consejo Nacional de Falanges ha trabajado.

Se puso de manifiesto que no solo el amor sobre los problemas que el citado servicio, sino también el interés falangista que a animaba.

Barcelona. — El Delegado Falanges del Mar para Cataluña y Baleares ha sido don J. de Madrid.

Ha expresado su satisfacción el entusiasmo con que el Consejo Nacional de Falanges ha trabajado.

Se puso de manifiesto que no solo el amor sobre los problemas que el citado servicio, sino también el interés falangista que a animaba.

Barcelona. — El Delegado Falanges del Mar para Cataluña y Baleares ha sido don J. de Madrid.

Ha expresado su satisfacción el entusiasmo con que el Consejo Nacional de Falanges ha trabajado.

Se puso de manifiesto que no solo el amor sobre los problemas que el citado servicio, sino también el interés falangista que a animaba.

Barcelona. — El Delegado Falanges del Mar para Cataluña y Baleares ha sido don J. de Madrid.

Ha expresado su satisfacción el entusiasmo con que el Consejo Nacional de Falanges ha trabajado.

Se puso de manifiesto que no solo el amor sobre los problemas que el citado servicio, sino también el interés falangista que a animaba.

Barcelona. — El Delegado Falanges del Mar para Cataluña y Baleares ha sido don J. de Madrid.

Ha expresado su satisfacción el entusiasmo con que el Consejo Nacional de Falanges ha trabajado.

Se puso de manifiesto que no solo el amor sobre los problemas que el citado servicio, sino también el interés falangista que a animaba.

# Velódromo Tirador

DOS GRANDES SOLEMNIDADES CICLISTAS INTERNACIONALES

SABADO DIA 8 A LAS 10 NOCHE

## GRANDIOSO MATCH INTERNACIONAL TRAS MOTO COMERCIAL

3 MANGAS 370 KILOMETROS Corredores: THIETARD - MUNIER (Franceses) contra BOVER - LLOMPART

DOMINGO DIA 9 A LAS 6 TARDE

100 KILOMETROS A LA AMERICANA Equipos: Thietard - Vietto Munier - Lauch (FRANCESES) Camilla - Camellini (ITALIANOS) Cañardo - Canals, Plans - Llompart, Bover - Flaquer, y Salom - Gaya ESPAÑOLES

COMBINACION MAXIMA

# Decreto sobre término de la moratoria general

## Serán exigibles las deudas tanto anteriores como posteriores al 18 de Julio de 1936 que en virtud de la moratoria habían quedado en suspenso

Madrid. — Por decreto del Ministerio de Hacienda que publica el Boletín Oficial del Estado, se dispone:

### CAPITULO PRIMERO

#### Del término de la moratoria general

Artículo primero. — A partir del día primero de enero de mil novecientos treinta y tres, quedará levantada la moratoria general establecida por los decretos de 27 de agosto de 1938 y 9 de noviembre de 1939, y ratificada por el artículo 72 de la ley de desbloqueo y, en su consecuencia, serán exigibles de nuevo las deudas tanto anteriores como posteriores al 18 de julio de 1936, que las citadas disposiciones dejaron en suspenso.

Artículo segundo. — Los intereses devengados o los que, en virtud de disposiciones del Poder público, hubieran devengado hasta la liberación los créditos que después resultaran sujetos a moratoria, se valorarán sujetos a arreglo a las siguientes normas:

a) Tratándose de deudas que no hubiesen adoptado esa forma, se aplicará el porcentaje de dicha ley correspondiente a la época en que se entregó el dinero o en que se hizo el importe, según obediencia o no de la deuda a una contraprestación dineraria.

Artículo tercero. — Los intereses devengados con anterioridad a diecisiete de julio de 1936, por los créditos sujetos a moratoria, se liquidarán a la par. Por lo que se refiere a los posteriores a la liberación, en cuanto no les alcance la excepción establecida por el artículo décimo de la ley de 15 de octubre de mil novecientos treinta y tres, se liquidarán con arreglo a lo ordenado en las disposiciones de liberación, si la deuda es vencida, o desde su vencimiento posterior hasta 14 de noviembre de 1939 no devengarán intereses de ninguna clase, devengándose desde el día siguiente hasta el 18 de agosto de 1940, al 4 por ciento, y desde 19 de septiembre de 1940 hasta el momento del pago, al 6 por ciento, una vez reducido a la moneda nacional y salvo que las partes hubieran convenido un tipo menor.

b) La valoración de intereses que correspondan con arreglo a las normas de este artículo y del precedente, se entenderá sin perjuicio de la reducción o exención que proceda por virtud de leyes o disposiciones especiales.

Artículo cuarto. — Los efectos de moratoria sujetos a moratoria, hayan o no protestados a su vencimiento por falta de pago, necesitan para producir efectos ejecutivos, un protesto especial que podrá ser levantado en cualquier día hábil del mes de enero próximo.

La necesidad de este nuevo protesto a efectos ejecutivos no se impone al devengo de intereses de memoria por razón de un protesto anterior, cuando lo hubiera, aplicándose a tales intereses, en su cuantía, las normas contenidas en los artículos segundo y tercero de este decreto para la valoración de los correspondientes a época roja y percepción de los exigibles antes del 18 de julio de 1936 y después de la liberación.

Artículo quinto. — Caso de extravío o destrucción del efecto original, se substituirá si la hubiera, el acto de protesto de cualquier especie, a cual, con el nuevo protesto a que se refiere el artículo anterior, llevará aparejada ejecución, pudiendo a salvo las excepciones procesales admisibles.

Artículo sexto. — Cuando, después de la liberación y antes de la publicación de este decreto, hubieran sido satisfechos intereses en cuantía superior a la establecida por el mismo, podrá pedirse la devolución de lo pagado en exceso. La acción para reclamar esta devolución, prescribirá a los dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este decreto.

Artículo séptimo. — Las disposiciones de este decreto relativas a intereses, no son aplicables a los contabilizados antes de la liberación, por los establecimientos de crédito, que se regirán por lo dispuesto en la ley de desbloqueo, ni a los devengados por cuentas de

# Importantísima reunión del Congreso pan-indio

## "Se muy bien que los británicos--dijo Gandhi-- tendrán que concedernos la libertad cuando hayamos realizado sacrificios y hayamos demostrado nuestra fuerza"

Estocolmo. — Se han llegado a pagar treinta y siete libras esterlinas por una entrada para asistir a la reunión del Congreso Panindio, en Bombay, según anuncia un diario de esta capital.

Entre las masas populares de la población india reina gran interés. Hace pocos días terminaron los trabajos de ampliación del gran salón donde se celebrará la reunión, con objeto de que cupiesen tres mil personas más, de suerte que el edificio puede albergar diez mil personas.

Se han colocado divanes para los miembros del Comité y en el techo funcionan doscientos cincuenta ventiladores y se han instalado cabinas telefónicas especiales para los corresponsales de prensa.

En el centro de la bóveda principal se encuentran pintados los colores del Congreso: verde, blanco y naranja.

Los grandes fuegos han sido instalados a lo largo de los muros y miembros del Congreso, vestidos con túnicas de fabricación casera, darán agua a los representantes de la prensa y formarán la guardia de honor.

Potentes altavoces han sido montados en los árboles de los alrededores para difundir los discursos que se pronuncian en el interior del edificio.

Tipos populares, tales como encantadores de serpientes, fakires, etcétera, se encuentran entre la gran muchedumbre reunida en aquellos alrededores con motivo de las deliberaciones del Congreso.

Bombay. — A las 1445 hora local han comenzado las sesiones del Congreso Panindio.

Gandhi fué objeto de una gran ovación por la muchedumbre asistente, cuando comenzó a hablar a las 16.

Como se sabe esta reunión tiene por objeto la ratificación del proyecto de resolución para la retirada de los británicos de la India.

Bombay. — Gandhi pronunció un discurso de 45 minutos de duración ante el Comité del Congreso Panindio y anunció que después que sea ratificada la resolución que exige la transferencia del poder a los naturales del país volverá a hacer uso de la palabra.

Gandhi declaró: "No quiero ser instrumento de la derrota china o rusa y, por consiguiente, no desco tampoco la presencia de japoneses en la India."

En la lucha que vamos a comenzar hago un llamamiento a todos para que practiquen totalmente la no-violencia; pero sin alimentar odio alguno hacia los ingleses.

En realidad, soy ahora más amigo de los británicos que nunca. La razón de esto es las dificultades en que se encuentran.

Mi amistad exige que les haga ver sus faltas. Sé que están al borde del abismo y que podrían caer en él. Mi amistad exige que igualmente les ayude a salir del peligro. No creo que los ingleses fracasen. No considero a la Gran Bretaña como nación de fracaso.

En la India solo podrá mostrar su bravura y su valor verdaderos cuando la lucha se convierta en su propia lucha. Obtendremos nuestra libertad luchando. El premio no puede caer del cielo.

Se muy bien que los británicos tendrán que concedernos la libertad, cuando hayamos realizado sacrificios y sufrimientos y hayamos demostrado nuestra fuerza."

# En Cala Mayor será inaugurado el lunes el III Albergue Nacional Femenino del S. E. U.

El próximo día 10 de los corrientes, con un acto de carácter reservado, será inaugurado el III Albergue Nacional de la Sección Femenina del Sindicato Español Universitario, establecido en la playa de Cala Mayor, y al cual asistirán 60 camaradas, las que durante veinte días recibirán consignas para el perfeccionamiento y orientación en los cargos que desempeñan en el Sindicato, en jornadas nuevas, activas y alegres, pues el Albergue Universitario no es sólo un punto de reposo hermoso y quieto, detenido en un rincón más o menos pintoresco.

Las camaradas que en el mismo han de tomar parte llegarán a nuestra ciudad en los vapores corchos de los días 8 y 9, procedentes de Valencia y Barcelona, respectivamente.

Para visitar el Albergue Nacional han sido invitadas las siguientes Jerarquías del Movimiento. Pilar Primo de Rivera, Delegada Nacional de la Sección Femenina.

José Luis Arrese, Ministro Secretario del Partido. José Ibáñez Martín, Ministro de Educación Nacional.

## Concurso para ingresar en la Escuela Oficial de Periodistas

### Convocatoria especial para profesionales que carezcan de Carné

Madrid. — De conformidad con la Orden de la Delegación Nacional de Prensa de fecha 17 de noviembre de 1941 y en cumplimiento de la del 24 de Agosto de 1940, se convoca un concurso entre los solicitantes para ingreso en la Escuela Oficial de Periodistas.

El número de plazas será el de 30, diez de las cuales cubiertas por becarios.

Las instancias se dirigirán a la Delegación Nacional de Prensa y podrán presentarse desde la fecha de la publicación de esta convocatoria hasta el 10 de septiembre próximo.

Segundo. — Aprobar el examen que les harán objeto en los últimos días del mes de marzo próximo, finalizado el curso que con esta fecha se convoca. Estos profesionales no tienen obligación de asistir a dicho curso.

Para obtenerlo deberán: Primero. — Solicitar la concesión del mismo, acompañando a la instancia un certificado del periódico en que trabajan, comprensivo de la clase de trabajo realizado y tiempo en que viene prestando y otro acreditativo de su adhesión al Movimiento.

Las instancias deberán presentarse a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el 10 de septiembre inclusive, dirigidas a la Delegación Nacional de Prensa, Secretaría de la Escuela, Ayala, 5, o en las Delegaciones Provinciales de Educación Popular.

Segundo. — Aprobar el examen que les harán objeto en los últimos días del mes de marzo próximo, finalizado el curso que con esta fecha se convoca. Estos profesionales no tienen obligación de asistir a dicho curso.

Para obtenerlo deberán: Primero. — Solicitar la concesión del mismo, acompañando a la instancia un certificado del periódico en que trabajan, comprensivo de la clase de trabajo realizado y tiempo en que viene prestando y otro acreditativo de su adhesión al Movimiento.

Las instancias deberán presentarse a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el 10 de septiembre inclusive, dirigidas a la Delegación Nacional de Prensa, Secretaría de la Escuela, Ayala, 5, o en las Delegaciones Provinciales de Educación Popular.

Segundo. — Aprobar el examen que les harán objeto en los últimos días del mes de marzo próximo, finalizado el curso que con esta fecha se convoca. Estos profesionales no tienen obligación de asistir a dicho curso.

Para obtenerlo deberán: Primero. — Solicitar la concesión del mismo, acompañando a la instancia un certificado del periódico en que trabajan, comprensivo de la clase de trabajo realizado y tiempo en que viene prestando y otro acreditativo de su adhesión al Movimiento.

Las instancias deberán presentarse a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el 10 de septiembre inclusive, dirigidas a la Delegación Nacional de Prensa, Secretaría de la Escuela, Ayala, 5, o en las Delegaciones Provinciales de Educación Popular.

## Noticiero nacional

### En Medina de Campo se inauguró un Hogar infantil

#### Sr. A. I. el Jefe estuvo en Algeciras

Medina de Campo. — Esta mañana se ha inaugurado el Hogar infantil instalado en el balneario de Medina de Campo.

Este balneario, transformado en hogar infantil tiene extraordinaria importancia como nueva factoría de estas obras. Las aguas minerales y curativas puestas al servicio de la infancia necesitada de niños recogidos en las vías públicas de las grandes urbes y suburbios madrileños que en número de quinientos irán a gozar de sus beneficios en el ambiente alegre y característico de todos estos hogares.

El acto de la inauguración asistieron el Delegado Nacional de Auxilio Social, la Secretaria Nacional, y las siguientes personalidades: Delegada Nacional de la Sección Femenina, Secretaria Nacional y Jefe Nacional don Agustín del Real, Universidad de Valladolid, el Delegado Provincial de Auxilio Social y Jefe de Instalaciones, el Comandante Militar y otras autoridades y jerarquías.

Consta el edificio de planta baja y tres pisos rodeado de chorro pajar. Fue bendecido por el director de la residencia Provincial Padre Antonio.

Los asistentes al acto se trasladaron al nuevo hogar que en el vecino pueblo de Mojados se inaugurará esta tarde y que está destinado a trescientos niños huérfanos de la revolución y de la guerra, cuya formación fue confiada a Auxilio Social por el Caudillo en el decreto de 17 de mayo de 1941.

El edificio de una planta con bello paisaje y modernísimas instalaciones, comprende en su campo de Castilla, por su aspecto acogedor y risueño.

Madrid. — El Ministerio de Industria y Comercio ha dispuesto quede prohibida en todos los establecimientos de comidas la ostentación en los escaparates de artículos alimenticios que constituyan un alarde de abundancia.

Queda suprimido el servicio a la carta. En todos los establecimientos de este género tendrán dos minutos que presentarán a sus clientes lo mismo en el almuerzo que en la comida-cena.

La minuta corriente tendrá un precio máximo de 19 pesetas y un mínimo de 8 y la especial tendrá un precio máximo de 38 y mínimo de 18.

En ambas minutas solo podrá servirse sopa, entremeses, dos platos y postre.

Para los enfermos y convalecientes podrán servirse platos especiales, previa la presentación del certificado médico.

Madrid. — El Boletín Oficial del Estado publica un decreto por el que en el plazo de un mes, la Junta Superior de Precios, previa informe de los Ministerios del Ejército y Agricultura, establecerá los precios máximos a que se venderá el ganado mular, según las categorías que se determinen.

Algeciras. S. A. Imperial el Jalifa, acompañado de su familia y séquito, ha llegado a esta ciudad de paso para Ronda, donde se propone pasar el resto del verano en la finca veraniga que posee en aquella ciudad.

## Una Empresa entrega 5.000 pesetas para el monumento del Cerro de los Angeles

Madrid. — Una empresa entrega un donativo de 5.000 pesetas en piedra para la construcción del monumento del Cerro de los Angeles.

El ejemplo de religiosidad y patriotismo del Caudillo al entregar un donativo de 50.000 pesetas para el monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles ha empujado ya a dar sus frutos. Son muchos los españoles y empresas que se dirigen a la dirección de la Obra Nacional del Cerro de los Angeles elogiando el rasgo del Caudillo y ofreciendo también ellos su cooperación a esta obra. Entre ellos hay una de empresa de mármoles y piedras que por lo singular y ejemplar del caso merece que la conozcan todos los españoles. Dice así: "Sociedad Anónima Nicasio Pérez. — Madrid, 17 de julio de 1942. — Sr. director de la Obra Nacional del Cerro de los Angeles. — Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de dirigimos a usted para rogarle acepte un donativo destinado a la reconstrucción del monumento del Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles; consistirá, por valor de cinco mil pesetas en piedra de construcción de calidad igual a la empleada en la erección del monumento destruido."

### "Diario Oficial de Marina"

Madrid. — El Diario Oficial del Ministerio de Marina publica lo siguiente:

Disponiendo que en lo sucesivo mandarán capitanes de corbeta los cañoneros del tipo "Cánovas del Castillo".

Se modifica el tiempo que cumplirán y las condiciones de embarco los capitanes de corbeta, siendo en lo sucesivo para ascender necesario el tiempo de tres años de embarco.

Se dispone que se cubra el 50 por ciento de las vacantes existentes en las Maestranzas y Arsenales.

# Don Antonio Negro Palmer

Fabricante de Calzado

FALLECIO EL DIA 3 A LAS 2 DE LA MADEUGADA, A LA EDAD DE 63 AÑOS, DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

A. E. R. I. P. A.

Su desconsolada madre, hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia ruegan a sus amidades una oración por el alma del finado y la asistencia a los funerales que tendrán lugar el día 10, a las once en la iglesia de Santa Fe.

No se invita particularmente

# Don Felio Morey Rebassa

EL ILMO. SR.

Catedrático jubilado, ex-Director del Instituto Nacional de Mahón. Ha fallecido hoy en Valldemosa a las ocho de la mañana, a la edad de 85 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Su aflijidísima hija Catalina, sus hermanas, Catalina y Margarita, sobrino don Antonio Morey, médico, primos, primas y demás familiares al participar a sus amidades tan sensible pérdida suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rezo del Santo Rosario que tendrá lugar a las diez de la mañana de mañana, domingo, día 9, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, así como al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Valldemosa, el lunes día 10, a las once de la mañana.

El duelo se despiden en la iglesia.

No se invita particularmente.

Comunicado alemán extraordinario

Los submarinos del Reich han hundido estos días 30 mercantes enemigos

También hundieron un destructor y dos patrulleros

El desplazamiento global de los mercantes hundidos sobrepasa a las 200.000 toneladas

Berlín. — Comunicado extraordinario:

«Los submarinos alemanes han hundido 15 buques enemigos que desplazaban en total más de 103.000 toneladas.»

También hundieron un destructor y un patrullero.

Los últimos comunicados británicos

«Una gran formación de nuestros bombarderos atacó los objetivos del Ruhr en la noche última.»

«Ditzburg» fué el objetivo principal del ataque.

También se bombardearon los aeródromos de Hildesheim y de Brunswick.

«Seis de los aparatos propios no han regresado.»

El Cairo. — Comunicado oficial británico:

«Nuestras patrullas se mostraron activas en la noche del cinco al seis de agosto.»

Nuestra aviación atacó ayer los emplazamientos de las piezas enemigas.

Ninguna otra novedad entre las tropas terrestres.

Los bombarderos pesados de los aliados atacaron los buques y las instalaciones portuarias de Tobruk, provocando un gran incendio.»

DE SUDAMERICA

El éxito de la película "Raza"

Ha entrado en su cuarta semana de exhibición y cada día es mayor el público que acude

Tomó posesión el nuevo Presidente de Colombia

Buenos Aires. — La película española "Raza" ha entrado en su cuarta semana de exhibición en el cine San Martín.

Cada día es mayor el público que asiste a su representación.

El nuevo presidente de Colombia

Bogotá. — Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Presidente de la república de Colombia.

Como es sabido, fué elegido para dicho cargo don Antonio López.

Debate en la Cámara sobre el atentado contra Waldo Frank

Buenos Aires. — El debate seguido en la Cámara de dipu-

DE NORTEAMERICA

Un llamamiento para la recogida de la chatarra

Buque mercante noruego hundido. — Un submarino del Eje ha utilizado un torpedo «adiestrado»

Washington. — El jefe de la producción de guerra, Nelson, se ha dirigido a toda la nación norteamericana por medio del presidente Roosevelt.

En el llamamiento hecho se invita a todos los norteamericanos a reunir la chatarra y toda clase de restos de materiales similares con el fin de que puedan ser utilizados para la industria de armamento.

BUQUE MERCANTE NORUEGEO A PIQUE

Washington. — Un buque mercante noruego de toneladas medio fué hundido el mes pasado.

El hecho ocurrió frente a la costa septentrional de Suramérica.

UN TORPEDO ADIESTRADO

Washington. — Un submarino del Eje ha empleado un torpedo adiestrado, para hundir un mercante norteamericano.

Esto se registró en el golfo de México a mediados del pasado mes de julio.

El torpedo de que se trata siguió primero una línea paralela

ga fueron hundidos en el Atlántico central frente a las costas americanas y frente a los puertos ingleses. Desplazaban en total 54.181 toneladas.

El Duce y sus hijos fueron a orar ante la tumba de Bruno Mussolini

Un monumento a la memoria del hijo muerto de Mussolini

Forlì. — El Duce vino ayer, por la mañana, a esta población.

Le acompañaban la viuda de su hijo Bruno Mussolini, su hija la Condesa Ciano y su hijo Vittorio Mussolini y la esposa de éste.

Les recibieron el Conde Ciano y el Secretario del partido fascista.

Todos marcharon enseguida al cementerio de San Cassiano, donde oraron ante la tumba del capitán Bruno Mussolini.

Después asistieron a una misa de Requiem. \*\*\*

Pisa. — Se ha descubierto un monumento que recuerda el sacrificio del capitán Bruno Mussolini y de sus camaradas.

El monumento ha sido erigido en el lugar donde se estrelló el

avión en que aquéllos volaban. Temporal en el Norte de Italia. Roma. — Se ha desencadenado furioso temporal en el Norte de Italia.

De Londres

Lord Granborne ha regresado de Malta y Gibraltar

Se retrasa una de las dos horas adelantadas

Para edificar alojamientos para las fuerzas norteamericanas

Londres. — Lord Granborne, Secretario de Colonias, ha regresado a esta capital.

Viene después de haber realizado breve viaje a Malta y Gibraltar, donde celebró conferencias con los respectivos Gobernadores. \*\*\*

Londres. — El próximo domingo se retrasará en la Gran Bretaña una de las dos horas adelantadas. \*\*\*

Londres. 28.000 obreros del ramo de la construcción que iban a ser llamados a filas permanecerán al servicio de las empresas de edificación con el fin de trabajar en la tarea de proporcionar alojamiento a los ejércitos de tierra y aire de Norteamérica que van a la guerra.

El plan de trabajos que se llevará a cabo comprende el establecimiento de aeródromos, de pistas de despegue, de instalaciones portuarias y de campamentos. EFE

Se reunió el Gobierno francés

Ha fallecido Gachelin

Vichy. — Ayer, por la mañana, se reunió el Consejo de Ministros.

El jefe del Gobierno, Laval, dió cuenta a sus compañeros de la situación política.

Habló también de las entrevistas celebradas en París con los representantes de las autoridades de ocupación, refiriéndose especialmente a las cuestiones de abastecimiento y de la mano de obra. \*\*\*

París. — Ha fallecido Henry Gachelin.

El finado era miembro del partido popular francés. Gachelin fué agredido a tiros el martes pasado, en las proximidades de su domicilio, por un comunista. \*\*\*

Los judíos en Rumania

Bucarest. — Actualmente hay en Rumania 227.000 judíos, después de expulsados gran parte de los que vivían en la Moldavia septentrional en la Bukovina y en Besarabia.

185.000 de ellos han sido llevados a la Transilvania. EFE

LA GUERRA EN RUSIA

Las tropas alemanas se acercan rápidamente a Maikop

Esta ciudad es el tercer gran centro petrolífero del Cáucaso

En tres días han sido derribados a los soviets 442 aparatos

Berlín. — Las tropas alemanas se acercan rápidamente a la ciudad de Maikop, que es el tercer gran centro petrolífero del Cáucaso, y el avance se hace a pesar de las dificultades considerables del terreno y de la profundidad de los valles y de los ríos que hay que cruzar.

Estas dificultades exigen en los hombres y en las máquinas el máximo esfuerzo. \*\*\*

Berlín. — En el transcurso del día de ayer 19 aviones rusos fueron derribados por la caza alemana; otros 4 lo fueron por la DCA, y todos ellos en el sector de Kief.

En el mismo sector se destruyeron 34 carros soviéticos y centenares de pehucos enemigos.

Los soviets tendrán que capitular incondicionalmente

Berlín. — El portavoz del Ejército japonés ha expresado su



Mapa de la región del Cáucaso donde avanzan rápidamente las tropas alemanas.

El petróleo bruto de Maikop da hasta un 30 por ciento de bencina.

La producción en bruto que se obtuvo en Maikop en 1938 fué de 2.200.000 toneladas de bencina.

Aviones soviéticos derribados

Berlín. — 442 aviones soviéticos han sido destruidos entre el día 3 y el 6 de agosto. Las pérdidas alemanas durante estos mismos días fueron 27 aviones. \*\*\*

opinión de que la URSS tendrá que ir pensando y acostumbrándose a hacer la paz, si sus aliados no le facilitan una ayuda eficaz.

En los centros políticos de Berlín se interpreta esta declaración del portavoz del Ejército japonés en el sentido de que éste ha supuesto "a priori", como condición natural de tal probabilidad de paz, que la URSS capitule incondicionalmente. EFE

Todo lo que la vida y la civilización ofrecen al hombre, requiere para su disfrute que le saquemos de su estado de indigencia, lo que sólo es posible con la educación y con el trabajo en un clima nacional de justicia y solidaridad humana.

(Del discurso del Caudillo en la Escuela de Formación Profesional)

HOY Y MAÑANA, EN «TIRADOR»

Espanoles y extranjeros, frente a frente en las dos modalidades de pruebas de atractivos mayores

Tihetart y Munier no quisieron correr anteayer. — Camilla y Camellini querrán lograr un triunfo que hace unos días se les esfumó.

La expectation despertada por las dos "galas" internacionales de que va a ser escenario la vieja pista de "Tirador" ha llegado a su punto álgido. Lo que creamos ya difícil ha sucedido otra vez: los aficionados al deporte del pedal — los más y los mejores de España, indudablemente — están de nuevo "sobre ascuas". La molorra que se apoderó de ellos por obra y gracia del "ayuno" a que venían estando sometidos, ha sido sacudida ya; y todo es augurio de brillantez y animación grande para esta noche y mañana por la tarde.

Hay razón para que así sea. Nuevamente se han dado cita en nuestra "catedral" ciclista muchos de los mejores especialistas españoles, para presentar batalla a unos extranjeros cuya clase — estos últimos días, precisamente — ha sido fiel y exactamente contrastada.

Todos — españoles y extranjeros — saben a lo que van se

Y los mallorquines Llompert y Bover nada han regateado para que el embate internacional les encuentre preparados y a punto. Esto, por lo que se refiere a la velada "mediofondista" de esta noche.

La "americana" de mañana — lo dijimos ya ayer — tiene el atractivo máximo de poder resultar, por poco bien que las cosas resulten, la revancha de la que se disputó el pasado domingo en el velódromo de Villafranca. El genio y la sangre — en frase de un estimado compañero barcelonés — de Camilla y Camellini vióse desbordado, al final, por el tesón de Cañardo y Vietto. Mañana, estos hombres y muchos más estarán otra vez frente a frente: el anhelo de los dos primeros de lograr una victoria en Villafranca se les esfumó cuando la tenían ya casi en las manos, puede dar lugar a una batalla que iguale y aun supere las mejores y más enconadas que hemos presenciado sobre el cemento de "Tirador". \*\*\*

He a continuación unas breves "fichas" de los corredores extranjeros que van a hacer su presentación ante nuestro público:

Thierdard. — Ya en 1936 logró una actuación destacadísima en la "Vuelta a Francia". Después, ha obtenido muchos triunfos y logrado excelentes clasificaciones en pruebas tan importantes como Burdeos — París, París — Saint Etienne, París — Limoges, Vuelta al Mosela, etc.

Munier. — Ya en 1936 tuvo una actuación destacadísima en el Circuito del Mosa. Desde entonces, ha participado en las carreras más importantes disputadas en Francia, clasificándose en lugares destacados.

René Vietto. — Desde 1932, van sucediéndose sus triunfos, que culminan en 1934 al ganar el Gran Premio de la Montaña de

DE EXTREMO ORIENTE

La aviación nipona ataca puerto australiano

Grandes daños en las instalaciones portuarias — Dos buques y tres gabarras hundidos

Tokio. — Los bombarderos japoneses han atacado el puerto de Hedland, en la costa occidental de Australia.

El bombardeo causó grandísimos daños en las instalaciones portuarias.

Fueron hundidos un buque mercante de 9.000 toneladas, tres gabarras y otro barco transportador de 6.000 toneladas.

Una organización clandestina contra la guerra de ténida en China

Tokio. — Una organización clandestina contra la guerra ha sido descubierta en la provincia de Kuang-si, la cual organización estaba sometida al régimen de Chang Kai Shek.

Con este motivo ha sido detenido el general de división Huchichof.

También lo han sido otros varios militares de la más alta graduación.

Comunicado de guerra chino

Chung King. — El comercio de guerra chino anunciado está librando una furiosa batalla por la posesión de Linchuan, el Kiang-si oriental.

Los chinos atacan después de haber rechazado los japoneses a 80 kilómetros más allá del río Kan.

Los pueblos de los alrededores de Linchuan han cambiado de dueño.

Los chinos consolidan sus posiciones y baten también la occidental de la ciudad.

Los hindúes de Singapur residentes en Singapur, tomaron la iniciativa de adoptar el movimiento a favor de la independencia de la India.

Con tal motivo el próximo 12 se celebrará en Singapur una manifestación monstruosa que participarán más de 100.000 personas.

El porvenir pertenece a las materias sintéticas

Los principales elementos básicos para la fabricación sintética son el carbón, el calcio, el agua y el aire

Berlín. — Las materias sintéticas han conquistado el mundo con una rapidez sin precedentes y en medida siempre creciente.

Muchos podrán objetar tal vez de buena fe que esta conquista se debe a las necesidades de la guerra actual y que es en el fondo un síntoma de pobreza.

¿Por qué se recurre a la bencina sintética? Por la sencilla razón de que la verdadera bencina, la bencina natural, falta y no es suficiente. Lo mismo puede decirse con respecto al caucho sintético y de muchos otros productos fabricados para "surrogar" es decir, sustituir a los naturales.

Basándose en esta convicción, resultaría lógica la pregunta sobre la suerte futura de todo este

complejo industrial que produce materias sintéticas. Después de la guerra, ¿no estaremos a perecer toda la vida de la síntesis para ceder finalmente el puesto a las bacterias naturales? Para responder a esta pregunta es necesario, tener una idea clara del estado actual de la producción sintética y de la de todo lo que se fabrica sintéticamente en la actualidad.

Los principios de una ciencia sintética, es decir, la fabricación de materias artificiales, remonta a 1914. Los productos fueron las fibras y el celuloide. Hoy es un número de las materias tales y todas las aleaciones, cerámicas y en suma todas las materias que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como la viscosa, el algodón, etc.; las sustancias colorantes y pigmentos, etc.; las materias sintéticas que se fabrican sintéticamente, pueden considerarse la innumerable lista de las materias sintéticas. Sin embargo, en el campo de la síntesis sólo se consideran las materias derivadas de sustancias naturales y fabricadas a las mismas, como por ejemplo el perbuna y el perbuna, que el caucho obtenidos del y del calcio; las fibras artificiales, como